

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000 20

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A

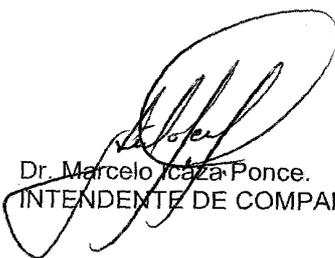
Se comunica al público que la compañía COMPAÑIA BRIGHTCELL S.A aumentó su capital en US\$14.200,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de Marzo de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001434 de 30 de Marzo de 2007

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Dos del Estatuto, referente al objeto social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO DOS.- OBJETO SOCIAL.-...d) Importación de productos, equipos, accesorios de toda clase para telecomunicaciones; e) Servicios de banda ancha de acceso a Internet....".

El capital actual suscrito de US\$15.000,00 está dividido en 15.000 acciones de US\$1,00 cada una.

Quito, 30 de Marzo de 2007


Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (E)

EFdeG/lmg.
EXP. 89370
Tr. 01.1.07.000335

9